



El ospital de la cruz de alcazar de la villa de...  
 a veinte y tres dias del mes de mayo de mil  
 quinientos y veinte y ocho años estando  
 presentes los señores Juan miche y urbe alcaide  
 y ordenado de esta villa de... y un dia  
 por el muy noble y señorial Juan baptista de...  
 y otros y otros de la villa de... y regido  
 del dho. dho. villa patrones de la villa de...  
 frago de misericordia que ay en el dho. ospital  
 sabiendo prohibido por las yglesias para  
 que cada un de ellos por su parte de...  
 ciento y once anegas de trigo que ay en ella  
 y repartieron estando presente francisco de  
 aranguen mayordomo de la casa de...  
 y Juan garcia de... y otros  
 y acordado para este presente año en la forma  
 siguiente

- + Juan de gausas mayoral de la villa de... f. 8
- + Juan de heguen huy ped de gaurin f. 8
- + vna fanega de trigo de... f. 8
- + vna fanega de trigo de... f. 8
- + Lucas de mañ... f. 8
- + Juan garcia de... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Miguel de albi... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Pedro de argandoña... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Pedro de buzon... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Pedro de lombiz... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Pedro de... f. 8
- + frador Juan de... f. 8
- + Pedro de... f. 8
- + frador Juan de... f. 8









y Philip de arequi una angaria 2  
 y el dho 2  
 y de regular a obrino de la u  
 y de regular a obrino de la u 2

IIII 1/2

y de forma que son en todo de las dhas y en que  
 se han de pagar de trigos y otros y principales y ha  
 de ser cada un por lo que le toca y de obligar  
 con en forma a que se bolberan y pagarán  
 para el dia de nuestra señora de agosto pró  
 ximo de este año al dho mayor don Juan  
 garria de gantano con esto y la cobranza  
 en brentigo linpio de dar y tomar en el  
 to de los dhos y en otras caldes y maldades que  
 firmaron y por los dhas y antes que se hiciera  
 lo dho y de lo que se ha de dar y tomar en  
 de aranguren y de cuando en el dho  
 sidentes en esta villa entre Juan de arangu  
 la un saras una fi el dho = de arangu fran  
 is de arangu fran is de arangu fran  
 fran is de arangu fran is de  
 arangu fran is de arangu fran  
 fran is de arangu =

Juan de arangu  
 Juan de arangu